

DICTAMEN

Verificadores Internacionales Mexicanos, S.A. de C.V.

Doctor Gálvez No. 7 int. 4, Colonia San Ángel, C.P. 01000, Álvaro Obregón, Ciudad de México

Otorga el presente:
Dictamen de Cumplimiento

Al prestador del servicio:

SERVICIO INTELIGENTE DE ELEVADORES S.A. DE C.V.

Bahía de Corrientes No. 69 Int. A, Colonia Verónica Anzures, C.P. 11300, Miguel Hidalgo, CDMX, México.

Por el servicio de mantenimiento de acuerdo a los requerimientos técnicos y legales establecidos en la Norma Oficial Mexicana

NOM-207-SCFI-2018

“Mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas”

Alcance de la inspección

Mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas, considerando como universo la totalidad de equipos distribuidos en territorio nacional, que el prestador del servicio tiene en su cartera de mantenimiento.



Edgar Isaí Pérez Santiago
GERENCIA TECNICA

2024



No. de dictamen: VIM013-24

Fecha de inspección: abril 2024 a mayo 2024

Lugar y fecha de emisión del dictamen: CDMX a 17 de mayo de 2024

Vigencia del dictamen: 17 de mayo de 2024 al 17 de mayo de 2026

SERVICIO INTELIGENTE DE ELEVADORES S.A. DE C.V., se encuentra en el rango de 91 hasta 150 equipos mantenidos, de los cuales 20 equipos se inspeccionaron como lo establece el muestreo de la NOM-207-SCFI-2018.

Para la emisión de este Dictamen participó la siguiente Inspectora:



Anahí Moral Guerrero

UNIDAD DE INSPECCIÓN
UI VIM



Edgar Isai Pérez Santiago
GERENCIA TECNICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Aprobación No. UVNOMPR 001
Oficio. No. DGN.312.2019.8712

2024

No. de dictamen: VIM013-24
Fecha de inspección: abril 2024 a mayo 2024
Lugar y fecha de emisión del dictamen: CDMX a 17 de mayo de 2024
Vigencia del dictamen: 17 de mayo de 2024 al 17 de mayo de 2026

